

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'25 ptas.

Al año. 4'50

anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6.

Administración: Jaudenes, 20

## BRIHUEGA-VILLA VICIOSA

### Se celebran solemnes actos y animados festejos para conmemorar el segundo Centenario del famoso asalto y bombardeo y de la gloriosa batalla

**BRIHUEGA.**—Villa con Ayuntamiento, cabeza de partido judicial, provincia de Guadalajara, Diócesis de Toledo, con 4.050 habitantes. Situada a la derecha del río Tajuña en una ladera pedregosa circundada de montes en forma de cordillera.

Cereales, aceite, vino y hortalizas; Fábrica de aguardientes, curtidos, paños ordinarios, papel y tejidos de hilo, algodón y lana. La Fábrica nacional de paños fué construída en los reinados de Fernando VI y Carlos III.

Sospéchase que en el sitio que ocupa esta población, existió una ciudad que cita Ptole-

méo con el nombre de Rhigusa. A mediados del siglo XI lo que hoy es Brihuega era una fortaleza de poca importancia llamada Brivea, perteneciente a los dominios del Rey musulmán de Toledo, que Almanzon concedió a Alfonso VI. cuando este, destronado por Sancho II vivía refugiado en el reino toledano. En el jardín del castillo de Brivea fué donde según el Arzobispo D. Rodrigo, oyó Alfonso, que se fingía dormido, la conversación del rey moro y sus cortesanos relativa a los medios que había para conquistar Toledo.

**VILLAVICIOSA.**—Villa con Ayuntamiento, partido judicial de Brihuega, provincia de Guadalajara, diócesis de Toledo; 165 habitantes. Situada entre los términos de Yela y Brihuega. Terreno llano por el que pasa el río Tajuña. Cereales y legumbres.

Esta pequeña villa es importante por la célebre batalla dada cerca de la misma entre las tropas de Felipe V y las del Archiduque Carlos en 10 de Diciembre de 1710.

En el Convento de este lugar, cuya espaciosa huerta tenía una parcela bastante grande destinada a Cementerio, debieron en opinión

de los historiadores, ser enterrados algunos de los muertos en la memorable batalla, pues existen relaciones de los sepultados en las parroquias de Brihuega, notándose en ellas la omisión de jefes y oficiales que indudablemente deben estar enterrados en este pueblo y sitio indicado del antiguo Convento.

## RECUERDOS

### El asalto

Volvió, pues, a salir el Rey de Madrid el 6 de Diciembre, en unión con el generalísimo duque de Vendôme, camino de Guadalajara a unirse con el ejército que marchaba apresuradamente en seguimiento del de los aliados. El 7 se supo que el general inglés Stanhope, con ocho batallones y otros tantos escuadrones que componían la retaguardia había ido a pasar la noche en Brihuega, villa de la Alcarria. Con esta noticia, y con el deseo que todos tenían de cortar algún cuerpo del ejército enemigo, dispuso Vendome que se adelantara el Marqués de Valdecañas con la caballería ligera, los dragones y granaderos, y dos piezas de artillería hasta Torija. Excedía el de Valdecañas a cuantos generales se conocieron en esta guerra en la formación de un ejército, en la disciplina y regularidad de sus marchas. Ejecutó el marqués con tal celeridad, que al amanecer del 8 había logrado cortar a Stanhope todas las salidas de Brihuega, y comenzó a batir en alto, aunque sencillo muro, y en esta actitud lo encontró el rey cuando llegó al mediodía a la vista de la población. Resistíanse los ingleses con la esperanza de ser pronto socorridos por Staremberg, animáronse los nuestros con el parte que les envió D. Feliciano de Bracamonte de haber sorprendido y hecho prisionero un regimiento de infantería Alemana. Todo el día ju-

garon nuestras baterías; y como llegara otro expreso de Bracamonte participando que en efecto Staremberg venía con todo el ejército a socorrer a los sitiados, fué menester apresurar el asalto, que mandó el Conde de las Torres, y en que tomaron parte el marqués de Toy, y los tenientes generales D. Pedro de Zúñiga, el Conde de Merodí y el de San Esteban de Gozmáz; y entretanto el Conde de Aguilar fué destinado a detener con la caballería a Staremberg acompañándole el mismo Vendome. El asalto fué rudo y sangriento, y la entrada en la población costó reñidísimos ataques y gran número de víctimas. Los regimientos de Guardias, el de Ecija y los granaderos hicieron maravillas. A las ocho de la noche, cuando ya había vuelto Vendome dejando apostada la caballería a media legua de Brihuega pidió Stanhope capitulación y como urgía poner término a aquella lucha, se le concedió, quedando todos prisioneros de guerra, incluso los tres generales, Stanhope, Hyl y Carpentier, éste último herido, y todos los mariscales, brigadieres, coroneles y oficiales. Tal fué la famosa acción de Brihuega (9 Diciembre 1710). Stanhope aseguró aquella noche muchas veces que serían las últimas tropas inglesas que entrasen en España.

### La batalla

Pasóse, pues, la noche sin hostilidad, pero también sin pan, sin vianda, sin lumbre

y sin abrigo, y el Rey sin cenar y sin acostarse, y ateridos todos de frío por la densa y helada niebla que hubo, y con que amanecieran blancos los sombreros y los vestuarios de todos, como si hubiera nevado. Aprovechó Staremberg la oscuridad de la noche para irse retirando sin ruido de timbales ni trompetas, cuya noticia llevó al Rey primeramente D. Rodrigo Macanan, después el marqués de Crevecaeur, y últimamente el conde de Mahón, el cual pidió le diesen tres mil caballos para cortar los enemigos. Fuéronle negados por cierto resentimiento y enojo que con él tenía el conde de Aguilar, que a habérselos dado hubiera podido cortar ó detener a los vencidos, y puesto a nuestro ejército en paraje tal vez de acabar con ellos. Ordenóse solamente a Vallejo y Bracamonte que los siguiesen por los costados y retaguardia: y en tanto que esto se disponía, iban llegando al campo del Rey oficiales y soldados cargados de estandartes y banderas, otros conduciendo prisioneros de Estado, tal como el obispo auxiliar de Toledo, y otros con los cálices y vasos sagrados cogidos al enemigo, y con los equipajes y joyas del arzobispo de Valencia y de algunas señoras y magnates que le seguían.

Aquella mañana despachó el Rey dos expresos con la noticia de tan señalada victoria, uno a la Reina su esposa, otro al Rey de Francia su abuelo; hecho lo cual, fué a caballo a reconocer el campo de batalla, y luego pasó a la inmediata villa de Fuentes, donde recibió



D. Pedro S. de Baranda que ha representado al Gobierno de S. M. en el Centenario

la nueva de haber hecho D. José Vallejo tres mil prisioneros, y en cuya iglesia se cantó un solemne Te Deum, en acción de gracias al Dios de los ejércitos por tan completo y memorable triunfo.

Tal fué el resultado de la célebre batalla de Villaviciosa (10 Diciembre 1710) que aseguró la corona de Castilla en las sienes de Felipe V de Borbón, a los pocos días de haber estado en el mayor, y al parecer mas inminente peligro de perderla, y que decidió moralmente la lucha que hacía diez años traían empeñada España y Francia contra todas las potencias de Europa.

Entre las dos jornadas de Brihuega y Villaviciosa se perdieron del ejército de Castilla sobre tres mil hombres, entre ellos oficiales generales de la mayor distinción; hiciéronse a los enemigos más de doce mil prisioneros, y se les cogieron cincuenta banderas, catorce estandartes, veinte piezas de artillería, dos morteros y casi todas las armas, tiendas y equipaje; murieron de una y otra parte personas de cuenta y jefes de las primeras graduaciones.

(Historia general de España de Lafuente)

### El segundo Centenario Preparativos

Desde el viernes se notaba en Guadalajara, en el Ayuntamiento, Diputación provincial, Parque Aerostático, Academia, Gobierno civil, Gobierno militar y otros centros, el movimiento precursor de organización para el envío a Brihuega de Comisiones.

Ese mismo día llegó de Alcalá de Henares una sección del regimiento de lanceros del Principe, al mando del teniente Sr. Ruiz de Toledo.

Pernoctaron aquí y salieron el día 3 de madrugada dando escolta al General Gobernador de esta plaza Sr. López de Ochoa, que montaba brioso caballo.

El sábado a las diez de la mañana desfiló por la calle Mayor en traje de marcha una com-



Monumento conmemorativo



D. Ramón Casas, organizador del Centenario



minación eléctrica que anoche se admiró instalación...

Vemos salir al coronel Vives de la casa de D. Angel Pérez Ballesteros...

Está en todos los detalles y con su galantería exquisita y amabilidad sin límites atiende a todo...

Los Sres. Casas y Sainz de Baranda visitan el frac en las procesiones. El último lleva gorra de uniforme...

La procesión

Diez mañana sale del Ayuntamiento la procesión cívico-religiosa, llegando a la Puerta de la Cadena...

Luego el cronista provincial Sr. Pareja Serrada hace un precioso discurso lleno de bellas imágenes y citas históricas...

El general López de Ochoa, grandilocuente peroración. Si desgraciadamente dice tuviéramos que venir un día a luchar...

El capellán castrense Sr. Mantilla que vino nombre Obispo Sión, saludó haciendo presente cuanto sentía el Obispo no haber podido venir...

Compañía del Rey canta Himno del regimiento, miles de aplausos y vivas. Aclama el pueblo al Ejército. Desfila la Infantería...

Resultó pintoresco el acto por verse muchedumbre encaramada murallas. La lápida que se ha colocado, además de la que ya existía...

Esta tarde se celebra Fiesta escolar. Se ha dispuesto que en vez de ir al Monumento se verifique Paseo de las eras...

Se prepara verbena extensos y frondosos jardines de la Fábrica, casa de D. Justo Hernández, adornados con gusto...

Regreso autoridades

Como la parte oficial ha terminado esta mañana a las doce llegaban al Gobierno civil los señores Sainz de Baranda, Vives y Lleó...

Se han cruzado innumerables telegramas. El Sr. Sainz de Baranda ha dejado bien puesto el pabellón...

Para mañana

Mañana terminan las fiestas. A las nueve y media gran función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Peña...

la tarde la corrida de toros. Algeteño y Torquito estoquearán cuatro novillos...

Ante el monumento de la batalla de Villaviciosa

Qué conste a los venideros, que los presentes supieron honrar a los que murieron en defensa de los fueros de Felipe el Animoso...

Garevar.

Himno

compuesto por D. Máximo Arredondo, con motivo del segundo Centenario del Asalto de Brihuega y Batalla de Villaviciosa

Gloria, gloria a la España sublime que alumbró con su genio otro mundo. Y en su amor generoso y fecundo le legó con su idioma su Dios.

Estrofas

1.ª Madre España, soberbia Matrona: Que de lauro te ciñes la frente, Con amor de patriota ferviente Hoy Brihuega te viene a cantar...

Coro

2.ª El britano de ti prisionero Al rendirse en la Peña Bermeja, En el hocico semblante refleja Que el leopardo cedió ante el león...

Coro

3.ª En los campos de Villaviciosa Se decide la lucha cruenta, Que en dos lustros de guerra sangrienta Agotara el vigor nacional...

HIMNO

compuesto por D. Saturnino Ortega

Coro

Viva, viva la tierra española que es de hazañas fecundo plantel, y a sus hijos valientes inmoló en servicio de Dios y del Rey.

Estrofas

1.ª De Brihuega jardín de la Alcarria, en la historia mil veces grandiosa, enlazado con Villaviciosa luce un rico y vistoso florón...

2.ª Venturosa región Alcarreña, son tus riscos y montes bravíos, son muy claros y amenos tus ríos, nunca falta en tus campos la flor...

3.ª Hoy, Brihuega, la España te mira como mira la madre a su hijo celebrar con sin par regocijo esta fiesta del patrio solar...

De sociedad

Hemos saludado al notable Profesor de música perteneciente a la banda municipal de Madrid D. Dionisio Méndez...

El próximo domingo es el Dulce Nombre de María y celebrará su santo la bellísima señorita María Vives...

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la distinguida señora de Noreña. En breve trasladarán su residencia a Madrid D. Nicolás Pineda y señora.

El domingo celebran su santo las señoritas María Gautier y María Núñez...

La novena dedicada a Nuestra Señora de la Antigua, está resultando solemnisima.

Adornada la cámara de la Virgen de manera primorosa, se destaca entre un nimbo de flores la preciosa imagen de la Patrona de Guadalajara...

Han trabajado en el adorno y confección de las flores las señoritas de Martín, Medrano, Bartolomé y del Amo...

El día de la función principal se cantará la notable misa de Rossini. La Imagen será trasladada el día 7 a Santa María...

Al siguiente día se cantarán en la ermita una Salve y Gozos por distinguidas señoritas a las que dirige la bella señora de Maldonado.

Para terminar, el domingo tendrá lugar la función que dedica a la Patrona la Asociación de Cabanillas del Campo...

La cruel dolencia que hace tiempo venía sufriendo la distinguida señora, puso a su existencia cuando rodeada de sus amantísimas hijas, hijo e hijos políticos nuestros queridísimos amigos D. Tomás Bravo y Lecea...

El mismo día fué trasladada por la tarde al Cementerio de esta ciudad, viniendo acompañando el cadáver los señores Bravo, Verda, Celada...

En la estación y en Cacharrerías esperaban también muchas personas que se incorporaron al duelo, que presidían D. Luis Bartolomé, D. Tomás Bravo, D. Celestino Verda...

Hasta el mismo Cementerio llegaron la mayoría de los amigos de la familia que así testimoniaban la sincera participación que tomaban en la desgracia.

Tiene el Sr. Bravo y Lecea en esta casa cariños y gratitud bien conquistados y no necesitamos decir cuán de veras le acompañamos en su pesar...

Ha sido esta semana pasada pródigo en infortunios. El día 31 falleció D. Manuel González Herrero, del comercio que fué de esta ciudad...

A la conducción del cadáver acudieron en imponente manifestación de duelo, personas de todas las clases sociales...

A su señora viuda, a sus hijos D. Julián, D. Esperanza y D. Vicente, como a sus hijos políticos el reputado Doctor Solano y doña F. Omena Sánchez...

Sigue la nota triste. Aunque residente en Madrid era muy conocido en esta población, donde pasó la temporada de verano...

Hace dos años, en la Huerta de Lara, próxima al polígono donde veraneaba, improvisó en pocas horas un vals preciosísimo...

Entre muchas más que no recordamos, asistieron a la ceremonia las señoras de Curras, García, viuda de Fluítters, Montemayor, Cubillo y señoritas de Gautier...

Mil felicidades y venturas deseamos a los novios en su nuevo estado. Ayer hizo un año falleció en Rianza (Segovia) la Sr. D.ª Josefa Sanz López...

Tanto a éste como a su familia les reiteramos nuestro sentimiento. Con motivo de haber principiado el curso en esta Academia de Ingenieros...

El día 12 son esperados de Sevilla el capitán de Ingenieros D. Ramón Valcárcel y su esposa para pasar dos meses con sus padres los señores de Saenz.

El jueves pasado recibió las aguas del bautismo la primogénita de los señores de

Antolín, a la que se le impuso el nombre de Pilar.

De Los Parrales han regresado los señores de Valenzuela.

Ya han vuelto de su excursión veraniega los señores de Campos. También D. Mariano Chueca.

Han llegado de Avión el Coronel de Ingenieros D. Francisco Jimeno con su señora e hija.

En auto vino el viernes por la tarde el ex-ministro de Hacienda y actual Gobernador del Banco de España Sr. Cobian, que con el Senador Matesanz salieron para Mazarete.

Celebramos muchísimo la mejoría de la señora doña María Cruz de Miguel, viuda de Medrano, que en la noche del jueves se indispuso en términos que alarmaron a su familia...

Parece ser que la empresa del teatro, no ha echado en olvido el ofrecimiento que de su compañía hizo el eminente actor señor Morano.

El arte y la empresa ganarán mucho si por fin se deciden a contratarle.

En La Isabela está pasando una temporada la familia del notable periodista D. José García Plaza, hermano de nuestro querido amigo el Subdelegado de medicina y brillante escritor D. Joaquín.

El día 8 es el santo de la Srta. Natividad Emperador. Mil felicidades.

Es esperada la familia del Oficial de Administración de Contribuciones Sr. González Bustillo, que desde Madrid trasladó su residencia a esta capital.

Ha venido de Toledo con un mes de licencia el Interventor de Hacienda de aquella provincia nuestro respetable y querido amigo D. Francisco Viu.

Por Andalucía han hecho su tourné veraniego el Doctor Jiménez Verdejo y su bella hija la señora de Pelaez.

El Oficial de esta Administración de Propiedades D. Maximino Martínez, ha salido con licencia para los baños de Solan de Cabras, en Beteta (Cuenca).

Uno de estos días sale acompañada de su bella hija María Cruz para los baños de Mar-molejo, la señora viuda de Medrano.

Celebraremos la sienten bien aquellas medicinales aguas.

En La Isabela se encuentra el P. Fray Gabriel Casanova, que sigue delicado de salud.

El domingo salió para Santa María de Huerta, donde veranea su familia, como ya digimos, el digno y competente Jefe de Telégrafos D. José Quintana.

El día 31 del pasado celebró su santo la bella hija del Fiscal de esta Audiencia Ramoncita Menéndez-Pidal y Montes.

Con el Notario Sr. Forns, ha pasado unos días su padre.

El domingo, y con objeto de levantar la casa, vinieron los señores de Guerrero y su hermana la señora viuda de Barreras.

La señora de Ureña ha dado a luz una niña. Enhorabuena.

El domingo celebró su santo la señorita Consuelo Vargas. Felicidades.

El día 8 celebrarán el tradicional banquete los alumnos de cuarto año de esta Academia.

El domingo celebrará su santo la señora de Aguilera.

La señora madre política de nuestro querido amigo Sr. Galocha, está pasando unos días con sus hijos.

Ayer hizo 15 años que falleció D. Ceferino Muñoz, ex-Alcalde liberal que tantos afectos disfrutaba.

Por su eterno descanso se dijeron ayer misas en San Nicolás el Real.

La gente joven se dispone a solicitar del Casino la celebración de una verbena el jueves, víspera de Nuestra Sra. de la Antigua.

Ayer se celebró el matrimonial enlace de D. José Cubillo con la bellísima y gentil Srta. Dolores Soto. Fueron padrinos D. Cándido Cubillo, padre del novio y doña Carmen Soto, hermana de la novia...

Entre muchas más que no recordamos, asistieron a la ceremonia las señoras de Curras, García, viuda de Fluítters, Montemayor, Cubillo y señoritas de Gautier, Martínez, Civeira, Soto, Cubillo, Corrales, Fluítters y Burgos, y señores Gautier, Freixina, Ureña, Bordons, Gautier (M. y R.), Corrales, Herrero, Pacios, Fernández Anduaga, Burgos, Fluítters (M.), Leblíc, García, Diges, Viú, Ruiz (E.) y Cubillo (E.)...

Mil felicidades y venturas deseamos a los novios en su nuevo estado.

Ayer hizo un año falleció en Rianza (Segovia) la Sr. D.ª Josefa Sanz López, hermana del administrador copropietario de este periódico y presidente de la Cámara de Comercio.

Tanto a éste como a su familia les reiteramos nuestro sentimiento.

Con motivo de haber principiado el curso en esta Academia de Ingenieros hemos tenido el gusto de saludar al estudioso alumno de la misma D. Félix Martínez Sanz quien en unión de su familia aquí residente pasará el curso.

# Almacén Taberné

Camas de hierro y madera, muebles de todas clases, material eléctrico para luz y timbres, lámparas de filamento metálico y carbónico, batería de cocina, etc., etc.

**PERSIANAS.**—Mecedras de Iona desde 15 pesetas el par.

Mayor baja, 26.—GUADALAJARA

# Maison Mathieu de París

Fábrica de instrumentos y material quirúrgico

**Ortopedia general**

63 AÑOS DE PRÁCTICA

Grandes premios en todas las Exposiciones Universales, incluso en Bruselas de 1910.

**CORRECCION DE DEFORMIDADES**

Bragueros, Fajas, Corsés ortopédicos y de vestir, Manos, Brazos, Piernas, Pies artificiales.

Sucursal española

**Atocha, 38, Madrid**  
En GUADALAJARA, Farmacia de D. Félix Herreros, Mayor Baja, 22.

## CARPINTERIA

de Antonio Casado Arenas

MAYOR ALTA, 15

(junto a la iglesia de San Nicolás)

CASA FUNDADA EN 1860

Se construyen toda clase de obra de carpintería. Existencias de puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras, postigos, persianas de barillas y librillo, puertas, cocheros de diferentes clases y medidas. Portadas para tiendas con cierres metálicos. Precios económicos. Se construyen toda clase de herramientas para la industria de panadería. Calle Mayor alta, 17. Guadalupe.

## INTERESANTE

Rogamos se den por avisados con este anuncio los consumidores que tuvieran hechos pedidos del acreditado género blanco marca «La Alcarreña» que desde hoy podremos servir las siguientes clases:

Alcarreña	núm. 1	pieza de 20 metros á	11'50
Alcarreña	núm. 2	»	13'00
Alcarreña	»	»	14'00
Alcarreña	»	»	16'00
Alcarreña	»	»	14'50
Alcarreña	»	»	16'00
Alcarreña	»	»	17'50

En breve se recibirán las clases D. B. y número 8 en fuerte y un cero en fino.

Fabricación exclusiva y patente propia de los Almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel

PLAZA MAYOR 1

# La Madrileña

PRECIO FIJO — J. FRUTOS — PRECIO FIJO

Tejidos, Camisería, Confecciones

Inmenso surtido de géneros de punto, pelerinas, blusas de punto, toquillas, nubes, refajos, abriguitos, refajitos con cuerpo, peles para niños, chalecos de bayona, trajes interiores para señora y caballero. Ropa blanca para señora, caballeros y niños, faldones y gorros para cristianar. Confecciones de todas clases para señora, trajes para niños, pantalones y pelizas gran novedad. Gran variación de mercería, perfumería, bisutería, mantelería, toallas, paños, tapabocas, gorras, pañolería de todas clases, estambres, perles y sedas para confeccionar. Nota. Se hace toda clase de confección a la medida.

PRECIOS BARATISIMOS.—HUMANES.—Guadalajara

## FERRETERIA MADRILEÑA

ALFONSO DE L. ARRIERO

Gran surtido en artículos del ramo.

Camas, cómodas, sillas.

Arados y piezas de vertedera.

## CEMENTOS

Y PORTLAND

ETC. ETC.

Mayor baja, 67.—Santa Clara

al lado de la Tijera de Oro

## AVISO IMPORTANTE

Clinica del Dr. Rubio.

Cirugía general y enfermedades de los niños.

Aplicación sin dolor del 606

Hernán-Cortés, 6.—MADRID

## FERRETERIA de la Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferretería: Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z betella; Thermos para conservar las bebidas frías o calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, ala abres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alambre, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, poivos insecticidas Poraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferretería.

NO equivocarse (frente al Ayuntamiento)

## SE VENDE aceite cosechero á 16 pesetas 50

Jabón á 10 pesetas arroba.

Jáudenes, 50.—(carrera)

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas-abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

## Confitería de FELIX SUAREZ

SAN GIL NUM 6

Especialidad en bizcochos en cajas de nuevos modelos, como son libros con la imagen de Nuestra Sra. de la Antigua, maletas, cajas imitación-plata-oxidada. Caramelos, bombones y dulces finos de todas clases. Ensamblados calientes todos los días. Pasteles variados. Especialidad en tartas, troncos, ramilletes, etc. para bodas y bautizos. Vinos finos de Jerez y blanco. Casa Central: San Gil, 6. Sucursal: Calle Mayor baja, 10, Guadalajara

## CERERIA DE FELIX SUAREZ

SAN GIL NUM 6

En cerería se expende superior clase elaborada; cirios y velas de todos los tamaños á merma y en venta, velas rizadas y cerilla. Se reciben toda clase de encargos para hermandades, asociaciones religiosas, etc., etc.

San Gil, 6.—Guadalajara

# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTIAS

Capital social:	(Suscrito)	5.000.000'00
	(Desembolsado)	1.500.000'00
Reservas:	Estatuaria	1.000.000'00
	Técnicas y garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres.

## DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62; Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial á cargo de D. Juan Beyón de Dios, Guadalajara Plaza de Jáudenes, 37, principal.

## Gran revolución en el ramo de albañilería y construcción de edificios

### EL LEON



La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan imborrable que produce.

El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molenda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece sin vestigios de cal libre.

Produce anualmente ochenta mil toneladas

## PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52; Don Esteban Rufiños, Plaza Mayor, núm. 15, Ferretería.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de maera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Balletero, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Reyuela, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.

Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio.

Jaraque: Sra. Viuda é hijos de Tejera, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo Cáceres, Plaza Mayor, núm. 37.

Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad al conocido agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jáudenes, núm. 20, Pral.

GUADALAJARA

## Chocolates de Brihuega

Fábrica fundada en 1840.—Antes de Balletero Hermanos

HOY DE LA

# Viuda de Leopoldo Balletero

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella. **PRECIOS SIN COMPETENCIA**, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales.

FABRICA Y ALMACEN Plaza BRIHUEGA

# La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España; Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

## Bouquet Ideal

## Perfumería elegante.—Mayor alta, 35

## AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles; comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigirse á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

## DROGUERIA

y perfumería de San Gil.—Plaza Mayor, 25 y

Mayor baja, 2.—Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua de

Colonia Brisas de la Concordia.

PRECIOS MUY BARATOS

Plaza Mayor, 25 y Mayor Baja, 2

# JUEGOS FLORALES

El Casino de Guadalajara ha publicado ya el programa para los Juegos florales que, organizados por dicha sociedad, han de celebrarse el día 24 del próximo mes de Octubre.

A continuación copiamos los temas y premios:

I.—*Poesía lírica* con libertad de asunto y metro que no exceda de cien versos.

Premio: Flor natural; un busto en bronce regalado por S. M. el Rey y 250 pesetas del Casino de Guadalajara.

II.—*El Regionalismo como doctrina política para llegar al engrandecimiento de la Patria.*

Premio: 250 pesetas de la Excm. Diputación provincial.

III.—*La Jota*; elogio en verso de este canto nacional.

Premio: Un objeto de arte del Excelentísimo Sr. Conde Romanones.

IV.—*La Patria y el Ejército.*

Premio: Un objeto de arte que regala la Academia de Ingenieros.

V.—*El sentimiento religioso en los grandes hechos de nuestra historia.*

Premio: Dos tomos ilustrados—edición de lujo—de las obras de Zorrilla, regalo del Excelentísimo Sr. Obispo de Sión.

VI.—*La batalla de Villaviciosa*; reseña histórica y juicio crítico.

Premio: Un objeto de arte del Excelentísimo Sr. D. Eduardo López de Ochoa, General Gobernador militar de esta plaza.

VII.—*La cultura nacional; medios prácticos para destruir el analfabetismo en España y manera de dotar a villas y aldeas de pequeñas bibliotecas sin gran coste para el Estado.*

Premio: Un objeto de arte, regalo del Ilmo. Sr. D. Pedro Sainz de Baranda, Gobernador civil de esta provincia.

VIII.—*Medios que sin coartar el derecho de libre emisión del pensamiento podían adoptarse para evitar la peligrosa propaganda que se hace contra la Patria, el Régimen y la Disciplina.*

Premio: 100 pesetas del Ilmo. Sr. D. Juan Zabía, presidente de la Diputación Provincial.

IX.—*Crónica periodística.*

Premio: Un objeto de arte del Ilustrísimo Sr. D. Miguel Fluiter, Alcalde de Guadalajara.

X.—*Desarrollo de la enseñanza en la provincia de Guadalajara durante el siglo XIX.*

Premio: Un objeto de arte del Claustro de profesores del Instituto.

XI.—*Razones que integran la benignidad de los veredictos del Tribunal del Jurado en los delitos contra las personas y del rigor al juzgar los delitos contra la propiedad. Procedimientos educativos que inspiren más grandes amores a la vida y menor estima a los bienes.*

Premio: Un objeto de arte del Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara.

XII.—*Coplas y cantares.* Juicio crítico-histórico.

Premio: Un objeto de arte de D. Calixto Rodríguez, ex-diputado a Cortes por esta provincia.

XIII.—*Cuento en prosa.*

Premio: Un objeto de arte del Excelentísimo Sr. Márqués de Cortina.

XIV.—*El teatro español contemporáneo y sus autores.* Juicio crítico.

Premio: Un objeto de arte de D. Clemente Alvira, Senador del Reino.

XV.—*Juicio crítico sobre la personalidad política alcarreña más saliente.*

Premio: Un objeto de arte de D. Ramón Casas, Vicepresidente de la Diputación provincial.

### Bases

Primera: Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario del Casino de Guadalajara, antes del día 10 de Octubre.

Segunda: Dichas composiciones serán originales é inéditas y su presentación ó remisión se verificará en la forma siguiente: En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un lema. Otro pliego, también cerrado y lacrado, contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio, consignándose en su cubierta el tema de la composición y el lema puesto al final de ella.

Tercera: Todos los temas, exceptuando el primero y tercero, serán en prosa y no deben exceder de 60 cuartillas escritas á mano ó 30 á máquina.

Cuarta: En el acto del Certamen se abrirán por el señor Secretario los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados, inutilizándose sin abrir los pliegos restantes.

Quinta: El poeta premiado con la flor natural tendrá derecho, de acuerdo con la Junta Directiva del Casino, á elegir la Reina de la Fiesta.

Para este objeto, el Jurado del Certamen enviará el 15 de Octubre á la Junta del Casino el sobre que contenga el nombre del autor de la poesía premiada con la flor natural para proceder á su apertura.

Sexta: El Jurado que se nombrará al efecto, calificará los trabajos según su mérito absoluto ó relativo, sin que puedan concederse más premios que los consignados en el programa.

# CUESTIONES DE SANIDAD

Ahora que el cólera amenaza invadir nuestro territorio, bueno será que dediquemos unas líneas á estudiar, siquiera sea de un modo superficial, la escasez de medios de que disponemos para librarnos del tan pernicioso huésped.

A diario leemos en la prensa, tanto política como profesional, las medidas adoptadas por el Gobierno, con objeto de impedir la invasión, pero eso no obstante, los que por la índole de nuestra profesión fenemos que estar más al tanto de cuanto con las cuestiones higiénicas se relaciona, juzgamos que aún con esas medidas, que desde luego las conceptuamos acertadas é indispensables, no será posible evitar la propagación una vez presentada la epidemia, y no será posible, porque desgraciadamente en nuestro país la cultura sanitaria es muy escasa, y como consecuencia lógica é inmediata no ha alcanzado su organización un grado de perfeccionamiento tal que la permita en un momento determinado destruir todo foco de infección sea cualquiera el lugar donde se presente.

Nada importa que haya lazaretos, y que Madrid y Barcelona posean laboratorios municipales montados con todos los adelantos que la ciencia moderna aconseja, si después en el resto de la nación, las capitales, y sobre todo los pueblos no disponen de material sanitario, incluyendo en aquellas á Guadalajara, y á propósito de esto queremos aprovechar este momento que la ocasión nos brinda para dirigir un ruego al Sr. Alcalde que tanto se preocupa de la prosperidad de la población y del bienestar de sus habitantes, ruego que si mal no recordamos ya fué formulado en alguna sesión de las celebradas por el Municipio. ¿No dispone ese Ayuntamiento de crear un laboratorio municipal, donde á diario sean analizados los alimentos y bebidas que el vecindario consume? ¿aún contando con que así suceda, confiamos que no transcurrirá mucho tiempo sin que Guadalajara tenga su laboratorio donde se compulse y aquitele la mala fé del comerciante, que atento solo á la parte mercantil del tráfico no se cuida de que los géneros que expende reúnan las debidas condiciones higiénicas para ser puestos á la venta; y si esto ocurre en período de normalidad ¿que decir presentándose el cólera diariamente se impone verificar el análisis bacteriológico de las aguas, ya que estas son el principal vehículo portador del vibrión cólico?

Si grandes son las deficiencias de que en este sentido adolecen las capitales ¿que no indicar de los pueblos, donde mucho de lo que con la higiene se relaciona es por completo desconocido, y donde las autoridades suelen ser á veces la rémora con que se tropieza en el cumplimiento de las prácticas sanitarias? No se nos oculta que los Municipios rurales, habida cuenta de la penuria de su hacienda por la escasez de ingresos de su presupuesto, no pueden en manera alguna disponer de medios económicos para implantar cuantas reformas sean necesarias en bien de la salud pública, por esta razón no puede exigírseles la creación de laboratorios para que allí se efectue el análisis químico y bacteriológico de las aguas que tanta importancia tiene hoy en la propagación y desarrollo de las enfermedades contagiosas.

Con este objeto podían asociarse los Municipios de la provincia constituyendo una mancomunidad, para de esta forma contribuir á su sostenimiento, procurando que no falten cuantos utensilios y aparatos sean necesarios para su mejor funcionamiento, disponiendo entonces por igual todos los pueblos de medios para verificar el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas y á la vez señalar con precisión el punto ó puntos donde radican los gérmenes morbosos.

Siendo la Sanidad Pública función privativa del Estado, á él le incumbe muy principalmente la organización del complejo mecanismo que mueve la intrincada máquina sanitaria, con el único fin de infiltrar en todas las capas sociales los principios de esta ciencia, que á no dudar, constituyen las sólidas en que la vida tiene su asiento, ya que prevenir es curar; por esta razón conceptuamos indispensable la creación de un Ministerio de Sanidad que apartado de las candentes luchas políticas ea que tan gran papel juegan las pasiones y revestido de la autonomía necesaria para mejor desarrollar su plan, sea faro potente de donde emerjan los ra-

yes que leven á los últimos rincones de la península los conocimientos necesarios para precaverse de las enfermedades, organizando conferencias en las que por medio de gráficas y estadísticas sea presentada ante los ojos del pueblo la importancia capital de todos estos asuntos, convocando á reuniones públicas, con el fin de divulgar todo lo relacionado con la higiene, después de todo entre la monotonía de un discurso científico y la elocuencia de otro esencialmente político que ningún beneficio reporta á la humanidad (ya que muchas veces son vaguedades y enfemismos con los que se pretende disfrazar la verdad, diciendo en el *meeting* lo contrario de lo que siente el corazón) la sociedad optaría por oír al que hablaba en nombre de la ciencia que al fin no reconoce otro ideal que proporcionar al pueblo cierto grado de cultura sanitaria, para ponerle en condiciones de inmunidad, y para que las enfermedades contagiosas y evitables no constituyan su constante y eterna pesadilla.

Claro es que de estas conferencias se encargarían médicos, veterinarios, farmacéuticos y todos cuantos por la índole de sus estudios estuvieran en constante relación con esta clase de materias, y aquí queremos aprovechar este inciso para demostrar que la función social del farmacéutico, como esencialmente científica que es, reconoce otro campo más amplio y elevado que el que generalmente nos asignan; nadie que sepa el plan de estudios que para ejercer esta profesión es indispensable cursar, podría negarnos la competencia necesaria para intervenir en todas estas cuestiones, y no podrá hacerlo porque sabe muy bien que el farmacéutico está plenamente capacitado para resolver estos intrincados problemas que requieren conocimientos especiales en las diversas ramas del humano saber; de aquí se infiere que así como por los profundos conocimientos de química, valiéndose de los procedimientos más finos y sensibles que el análisis le suministra, descubre cantidades infinitesimales, de los cuerpos que integran un complejo químico, así también por los conocimientos de la bacteriología sabe las condiciones en que tiene lugar el desenvolvimiento de los microbios en los caldos de cultivo y por ende los productos que el sorprendente quimismo celular elabora, efectuando *in vitro* un simul de lo que sucede *in vivo* para después hacer aplicación de estos resultados con el fin único de reportar á la humanidad un gran beneficio, por esta razón conceptuamos además nuestra profesión altruista y humanitaria.

Si por fortuna surge un hombre que al frente de la nave del Estado llega á organizar los servicios sanitarios con arreglo á las exigencias de la vida moderna, y al concepto que hoy se tiene de las enfermedades contagiosas, este hombre merecerá la gratitud de todos los españoles y además habrá hecho más patria que todos los barcos que surcan los mares y que todos los fusiles que rasgando el silencio de la atmósfera con sus detonaciones en remotas tierras son como heraldo que anuncia la expansión del territorio.

Juan Rhodes Garrido.

Cabanillas del Campo á 28 de Agosto de 1911.

# Gacetillas

Menciones honoríficas.—Se les ha concedido al capitán de Estado Mayor D. Juan Gautier y al primer teniente de Infantería (Ingeniero militar) D. Alberto Lagarde.

Nuevo procedimiento.—«La Higiénica» el elegante salón de peluquería y barbería de la Plaza Mayor, no omite medio de corresponder al favor que el público le dispensa.

Por si no era bastante la preciosa estufa de desinfección y las obras realizadas en el establecimiento de más confort é higiene de Guadalajara entre los de su clase, acaba de traer de Madrid un nuevo oficial que corta el pelo por el nuevo y difícil procedimiento que iguala perfectamente las ondulaciones naturales sin dejar la escalerilla que con el antiguo sistema siempre queda.

Con la navaja de afeitar, á pulso y con arreglo al nuevo método, queda el cabello perfectamente alisado y sin desigualdades. Este procedimiento, que en Madrid solo se usa en determinadas peluquerías, lo domina el nuevo oficial de «La Higiénica», el más limpio, lujoso y aséptico salón de esta clase.

No lo entendemos.—Flores y Abejas salió triunfando contra este periódico por entender que había aludido á sus redactores.

No se contentaba con quejarse; pretendía, metiéndose en lo que no le importa sobre elecciones de concejales, y con muy mala sombra por cierto, aza primando á los concejales obreros contra La Palanca.

Le contestamos que en este periódico para nada se había aludido en esta ocasión á Flores y Abejas, como no fuese en un eco de sociedad y con frases de cortesía, y en vez de contestar «gracias; y ustedes dispensen; nos habíamos equivocado», sale el domingo último diciendo cosas que no entendemos. Por un lado muéstrase el colega apenado como si se tratase de cosa propia porque tómenos vaya mal en nuestra empresa, pero por otro se siente molestado por nuestro director, á quien dice va á ser preciso darle un recibo para que los deje en paz.

No lo entendemos. El que ha escrito eso debe saber que nuestro director no debe nada á Flores y Abejas, por lo que ignoramos qué recibo será ese.

Y pega mal, compadecernos y amenazarnos á un tiempo. Si les molesta nuestro director, que se aguanten ó tomen la determinación que les parezca, sin anunciarlo tanto, y dar tanta lata al público con recencillas y pequenezes.

«Qué raro resulta!» Como verán nuestros lectores, han ofrecido premios para los Juegos florales varias Corporaciones y algunos particulares, incluso el Alcalde D. Miguel Fluiter.

En cambio, el Ayuntamiento de Guadalajara no ha propuesto tema ni ofrecido premio para una fiesta como esa, que se inició por el Casino para que formara parte del programa de ferias.

Pérdida.—A quien se le haya perdido una gorra de viaje en la calle Mayor, en la noche del 4 del actual, puede recogerla en la Inspección de vigilancia en donde se halla depositada.

Gimnasio higiénico.—El día 1.º del corriente se inauguraron las clases en este gimnasio, al que empiezan á concurrir ya numerosos alumnos que bajo la dirección del médico encargado y del maestro D. Severiano Muñoz, trabajan todas las tardes de 5 á 8 en los distintos aparatos que se estrenaron ese día, todos los que respondían á los preceptos de la higiene en relación con los ejercicios corporales de la moderna gimnasia.

Todos los que asistieron á la inauguración, alabaron en justicia la acertada instalación del nuevo gimnasio de la calle de Enrique B. Chavarri.

# MIOPE Y PRESBITAS

La droguería y perfumería de Agustín García, Plaza Mayor 25 y Mayor baja 2.

Ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista y poder dar al paciente gafa ó lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

En el Casino.—El sábado se celebró Junta general. La Directiva había presentado su dimisión por entender que al no asistir socios bastantes para celebrar la anterior sesión en que proponía la reforma del Reglamento, se le había dado tácitamente un voto de censura.

En la sesión del sábado hicieron uso de la palabra varios señores para proponer un voto de confianza y rechazar por tanto, la dimisión de la Directiva. Así se acordó. Pero al entrar en Secretaría los individuos de la Junta se encontraron con una moción suscrita por varios socios, entre ellos algunos de los que habían propuesto el voto de gracias, que á decir de los que la han leído implica un voto de censura.

Con este motivo pronto habrá nueva junta general.

Toros.—En Millana se celebró el miércoles pasado una corrida de novillos. El valiente diestro Manuel Sánchez «Faroles» fué volteado aparatosamente y la corrida resultó un tanto desigual, asistió numeroso público.

Con menos concurrencia que otros años celebró en Sacedón, presidida por el Alcalde don Joaquín Alcalá, la novillada que ya anunciamos.

Actuaron de matadores «Chico de Pardiñas» y «Naranjero» que nada bueno pudieron hacer por lo mansos que resultaron los cornúpetos.

En la próxima semana habrá toros en Alenza, Jadraca y Trijueque. «Segurita de Valencia», «Tacerito» y «Saltre» serán los matadores.

Permuta.—Han sido trasladados á su instancia, á la Jefatura de Obras públicas de Burgos el oficial D. Félix Vargas; y á la de esta provincia el que prestaba sus servicios en Burgos, D. Gerardo Juan García.

Tendremos Opera.—Por lo que hemos oído decir es fácil que en este mes oigamos ópera en nuestro Teatro principal. Dicese también que cantaría en las funciones que se diéran, la simpática y eminente tiple Srta. Enriqueta Acaña que ha sido contratada para la próxima temporada del Real.

Rebajas en la Contribución.—Es ya un hecho según R. O. de 12 de Agosto último la rebaja en el tipo de gravámen de la Contribución Territorial para los pueblos que tributan por la primera Sección y tenemos entendido que el B. O. publicará inmediatamente un edicto de la Administración de Contribuciones exigiendo á los Ayuntamientos de los pueblos que se encuentran en ese caso, la remisión de nuevas listas cembratorias que han de servir de base para devolver á sus Contribuyentes en el 4.º Trimestre lo que hayan satisfecho demás en los tres primeros.

El INDISPENSABLE para el Abogado y el UTIL para los demás

por BRAVO Y LECEA

Edición encuadernada. Ejemplar 5'25 pts. de lujo 6'25 á

Para pedidos de ejemplares y tarifa de anuncios: Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

Academias militares.—Se ha acordado conceder el ingreso en todas las Academias á los aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Continuará existiendo una sola Academia de Administración militar, apesar de la reforma que acaba de aprobarse dividiendo en dos el Cuerpo de gestión ó administración propiamente dicha y de fiscalización.

Arriendo de Contribuciones.—Se ha sacado á concurso el arriendo de las Contribuciones de esta provincia.

Obras Públicas.—Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. Vicente Mariño Ortega; y Ayudante D. Francisco López Rodríguez.

Guadalajara 1911.—Imp. Bardales, 5

# La Agencia de Negocios de Don José Sanz López

Presidente de la Cámara oficial de Industria y Comercio, Vocal del Consejo provincial de Fomento, ex-Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, etcétera,

pone en conocimiento del público que ha decidido ampliar las secciones que tenía establecidas, abarcando todos los asuntos así administrativos como jurí-

dicos y sus incidencias que quieran los particulares encomendarle. Al efecto, esta Agencia de negocios, contando con la dirección y asesoría de

## DON FRANCISCO DE PAULA BARRERA

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, ex-Juez y Fiscal municipal de varios distritos de Madrid, ex-funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia y del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, Letrado asesor de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de Guadalajara, Abogado Consultor de la

Sociedad de Labradores de Salmerón, ex-Fiscal sustituto de esta Audiencia, etcétera.

Se encarga de la gestión de: Asuntos en todos los Ministerios y Tribunales judiciales y administrativos de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares.—Rectificación de liquidaciones de alcances, cruces y pluses de campaña.—Expedientes de clases pasivas, civiles y militares, y cobro de estas pensiones y de toda clase de créditos de Ultramar.—Asuntos de Deuda y Propiedades.—Constitución de fianzas, cobro de sus intereses y recogida de sus capitales.—Certificaciones de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado; mercantil, y de últimas voluntades, y de penados.—Inscripción de títulos y pagos de derechos reales.—Legalización de documentos.—Patentes de invención, marcas de fábrica y registro de nombres comerciales.—Administración de fincas.—Testamentarias y Abintestatos.—Capellanías.—Interdictos.—Desahucios.—Pleitos

civiles y contencioso-administrativos—Juicios verbales.—Acusaciones privadas y defensas en causas criminales.—Recursos de casación civiles y criminales y toda clase de apelaciones en la Audiencia de Madrid y Tribunal Supremo.—Competencias.—Cumplimiento de exhortos.—Expedientes de jurisdicción voluntaria: Declaración de herederos abintestato; Informaciones posesorias; informaciones ad-perpetuan memoriam.—Accidentes del trabajo.—Recursos ante el Gobierno y Delegación de Hacienda.—Incidencias de quintas.—Informaciones sobre expedientes de Pósitos, minas, montes, Obras públicas, etc., y en general cuantos asuntos dependan de las oficinas y Juzgados de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Pastrana, Sacedón, Brihuega, Molina, Sigüenza, Cifuentes, Cógolludo y Atienza.

Para los asuntos relativos á informes periciales de obras y conducción de aguas, tasaciones, deslindes, mediciones, servidumbres de medianería, de luces, de riegos, etc., como técnico, cuenta esta Agencia con la asesoría de

## DON BENITO RAMÓN CURA

Arquitecto de la Real Academia de San Fernando, titular de la Excmo. Diputación provincial de Guadalajara, del Ministerio de Instrucción Pública, de la Diócesis de Toledo, Vocal nato de las Juntas provinciales de Instrucción Pública y de Sanidad, premiado con Diploma de primera clase en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, etc., etc.

Para los suscriptores á "LA PALANCA," tarifa especial de honorarios con un veinticinco por ciento de ventaja

Para todos, actividad y honorarios módicos

### La mayor ventaja

que esta Agencia ofrece al público, estriba en poder encargarse de cualquier asunto hasta sus últimos trámites.

Conocidos son de todos, los inconvenientes que ofrece el necesitar de Agentes y Abogados en los Juzgados y Audiencia de Guadalajara que no sean los mismos encargados de sostener en Madrid los recursos y apelaciones. En esta Agencia cualquier asunto puede ser tramitado desde su iniciación hasta su última instancia, merced á nuestro Letrado asesor, que viene ejerciendo en Madrid, desde hace diez años.

Oficinas: Jáudenes, 20.—Guadalajara

### SECCION ESPECIAL

En consideración á que muchas veces, los que residen en pueblos lejanos, prescinden consultar casos dudosos, por las molestias y gastos que produce el viaje á Guadalajara, se crea una Sección especial de Consultas por escrito.

A las cuarenta y ocho horas de recibirse en esta Agencia la consulta, será contestada, evitando así el que los interesados tengan que abandonar sus ocupaciones y gasten en el viaje más de lo que importa la consulta que por este procedimiento solo satisfará, aparte el franqueo de las cartas, una exigua cantidad.

### COMPRA DE TRIGO

Pago al contado ó anticipado con garantía. Precio elevado para trigos superiores

Emilio Casado Arenas

Puerta Bejanque, Panadería,

GUADALAJARA

### Bernardino Olmeda Medel

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).—P.

### SE VENDE

á prueba, un perro de caza, raza SETTER, color marrón de quince meses. En la Administración de este periódico informarán.

### ACEITE

del cosechero D. Angel Campos García, á 17 pesetas arroba. Calle de la Condesa de la Vega del Pozo.

### Confitería de FELIX SUAREZ

SAN GIL, NÚM. 6

Especialidad en bizcochos en cajas de nuevos modelos, como son libros con la imagen de Nuestra Sra. de la Antigua, maletas, cajas imitación plata oxidada, Caramelos, bombones y dulces finos de todas clases. Bunsaimadas calientes todos los días. Pastesles variados. Especialidad en tartas, troncos, ramilletes, etc. para bodas y bautizos. Vinos finos de Jerez y blanco. Casa Central: San Gil, 6. Sucursal: Calle Mayor baja, 10, Guadalajara

### CERERIA DE FELIX SUAREZ

SAN GIL, NÚM. 6

En cerería se expende superior clase elaborada; cirios y velas de todos los tamaños á merma y en venta, velas rizadas y cerilla. Se reciben toda clase de encargos para hermandades, asociaciones religiosas, etc., etc.

San Gil, 6.—Guadalajara

## La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1.



## Bouquet Ideal

Perfumería elegante.—Mayor alta, 35

## Chocolates de Brihuega

Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballestero Hermanos

HOY DE LA

## Viuda de Leopoldo Ballestero

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella  
PRECIOS SIN COMPETENCIA, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales,

FABRICA Y ALMACEN Plaza BRIHUEGA

### A VISO IMPORTANTE

Clinica del Dr. Rubio.

Cirugía general y enfermedades de los niños.

Aplicación sin dolor del 606

Hernán-Cortés, 6.—MADRID

### Aceite superior

á 16 pesetas la arroba de 16 litros.

Lagar del Alamín.

Hora de 10 á 1.

## AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

## DROGUERÍA

y perfumería de San Gil.—Plaza Mayor, 25 y

Mayor baja, 2.—Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, abragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua de Colonia Brisas de la Concordia.

PRECIOS MUY BARATOS

Plaza Mayor, 25 y Mayor Baja, 2